



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

“2022 – 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas”

ACTA N.º 2/2022

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

En la ciudad de Ushuaia a los 14 días del mes de noviembre del año 2022, siendo la hora 10:24, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas a cargo del presidente Juan Manuel ROMANO por FORJA; de los concejales y concejalas Mariana OVIEDO por el MPF, Juan Carlos PINO, Laura AVILA y Gabriel DE LA VEGA por el Frente de Todos – PJ y Javier BRANCA por el bloque De La Ciudad.-----

Según el Decreto CD 06/2022 del registro de esta Institución, aprobado durante la segunda jornada de la 5° Sesión Ordinaria, mediante el cual se estableció el cronograma de reuniones para analizar el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Municipal para el Ejercicio 2023, proyecto que fue registrado bajo el asunto 493/2022, está presente el Sr. Omar BECERRA responsable de Jefatura de Gabinete y la Sra. Yesica Garay responsable de la Secretaría de Gobierno.-----

El presidente ROMANO, saluda y agradece a los funcionarios y al público presente. Explica la metodología de trabajo, la cual será que en primera instancia los funcionarios expondrán el presupuesto asignado para su secretaría y luego el concejal o concejala que quiera hacer preguntas podrá hacerlo.-----

BECERRA solicita hacer una apreciación por fuera de lo que es el presupuesto. Felicita a los concejales que formaron parte de la Convención y remarca el gran trabajo que han realizado y en especial reconoce a los concejales que representan su espacio político que a su entender supieron lograr los consensos necesarios para construir y engrandecer la democracia. Asimismo reconoce el trabajo de los empleados del Concejo Deliberante.-----

En relación al Presupuesto 2023, expresa que el subsecretario José LABROCA de Economía y Finanzas lo va a detallar con más precisión.-----

BECERRA sostiene que luego de la temporada invernal se hace un trabajo importante en cuanto al embellecimiento y obras en la ciudad, ya que luego de la parálisis y la veda se retoman los trabajos. Sostiene que el Intendente permanentemente mantiene acciones para

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

que los vecinos vivan dignamente y con una mayor calidad de vida. Agrega que las obras también son disfrutadas por los visitantes que llegan a la ciudad.-----

BECERRA comenta que luego de la pandemia se pusieron en marcha mecanismos que rápidamente dieron resultados favorables en la ciudad. Menciona que gracias al trabajo de las diferentes secretarías, del Intendente y del Senador Nacional lograron concretar por ejemplo el convenio con Aerolíneas Argentinas respecto de los vuelos con Brasil directos a la ciudad, que generó un enorme impacto económico en una actividad que venía con dificultades.-----

BECERRA menciona que las obras que se encuentran en el presupuesto serán detalladas en las próximas reuniones de comisiones y afirma que en este presupuesto son \$ 5.272.000.000 millones de pesos los destinados a obras.-----

En este marco el presidente aclara que el 22.5% del presupuesto está destinado a obras públicas.-----

BECERRA menciona que para ellos es muy importante la direccionalidad que le dio el Intendente a la obra pública y al trabajo de la ciudad. Agrega que luego de muchos años, la obra del puente del Arroyo Grande vendrá a resolver un problema serio de tránsito en ese sector.-----

LABROCA agradece la invitación y dice que es la primera vez que le toca exponer en Ushuaia, que era su asignatura pendiente ya que lo había hecho en Río Grande y en la Legislatura Provincial con anterioridad.-----

Aclara que este presupuesto está hecho antes que Nación haga la presentación de su presupuesto y que el año próximo eso cambiará dado a la nueva Carta Orgánica.-----

Menciona que se utilizaron las mismas predicciones que tuvo Nación en su momento, donde algunas no cambiaron, y que hay una proyección de la inflación del 60% al año que viene. Agrega que ellos toman esos números para conocer cuánto le llegará de la coparticipación, que representa el 82% de los recursos de la ciudad. Sostiene que tienen que tomar lo que hace Nación para tener verosimilitud en los números y aclara que si en la realidad se hacen modificaciones se harán de manera pertinente, teniendo en cuenta que se transita un momento donde la inflación es muy alta.-----

Menciona que el presupuesto tiene recursos propios muy altos, tanto de lo que se recauda como municipio como el que se recibe por coparticipación. Aclara que los recursos propios son menores que en Río Grande, porque tiene más población que Ushuaia, afectando



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas

también la coparticipación. Menciona que Río Grande en el 2023 con las proyecciones que hay, recibe \$ 1.130.000.000 millones más que Ushuaia en coparticipación, además de tener mayor recaudación porque así lo produce la población que tiene.-----

LABROCA menciona que el presupuesto tiene un total de 23.228.000.000 millones de recursos, es un presupuesto equilibrado, ya que no tiene más gasto que recursos. No prevé endeudamiento y sostiene que siguen amortizando deuda de períodos anteriores.-----

Asimismo sostiene que el 84% de los recursos son de la coparticipación Nacional y Provincial y el resto es Impuesto Inmobiliario y Automotor que son los recursos más importantes de la recaudación propia.-----

Menciona que el ítem que tomaron de Nación es el crecimiento del Producto Bruto Interno. Agrega que Nación no está previendo un crecimiento más alto que en este año.-----

LABROCA menciona que Nación prevé una tasa de interés del 65,91% y un tipo de cambio de 269 pesos por dólar, que eso luego condiciona la ejecución presupuestaria.-----

Agrega que del presupuesto \$ 5.279.000.000 millones son para obra pública de los cuales hay \$ 1.379.000.000 millones que representan recursos propios y el resto de Nación. Remarca que el 22% del presupuesto está destinado a Obra Pública y dice que es histórico dado que siempre ronda el 17%.-----

Sostiene que la exposición es global y que mañana la Secretaría de Economía detallará con más precisión.-----

El presidente Romano expresa que tiene una duda, ya que encuentra en el esquema ahorro - financiero un superávit de \$ 1.538.000.000 millones.-----

El subsecretario dice que para que el presupuesto sea equilibrado no debe haber déficit en la parte económica, si es necesario tener un superávit mayor. Agrega que ese ahorro que se hace en la gestión luego se utiliza para obras publicas.-----

El concejal BRANCA sostiene que el presupuesto de la Jefatura de Gabinete aumenta en un 113% respecto del año pasado y en igual temporalidad el aumento del Plan de Obras solamente un 53%. Aclara que la Jefatura de Gabinete duplica el aumento presupuestado del año pasado. Sostiene que el Plan de Obras aumenta un 53% mientras que el presupuesto general aumenta un 87% aproximado.-----

Menciona que hay un recorte en el Plan de Obras Públicas que luego se analizará con profundidad cuando llegue el momento de la exposición de la Secretaría.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

Dice que le llama la atención la composición de la Jefatura de Gabinete, que tiene 1 Secretario, 6 subsecretarios, 6 coordinaciones, más toda la gente dentro de cada Subsecretaría y cada Coordinación. Agrega que no va a preguntar cuántas personas conforman las Subsecretarías y cada Coordinación debido a que nunca obtiene una respuesta y dice que si va a preguntar la diferencias en las tareas y en las funciones entre la Subsecretaría de Coordinación de Gestión y la Subsecretaría de Gestión Integral de Proyectos; la Subsecretaría de Vinculación Institucional y la Coordinación de Promoción, Articulación y Desarrollo Institucional, a cargo del señor Esteban Ulibarri; la Subsecretaría de Comunicación Pública a cargo de Nicolas Pelolli y la Coordinación Tecnológica de la Información en las Comunicaciones a cargo de Francisco Delgado; la Coordinación de Comunicación Audiovisual a cargo del señor Diego Amet y la Coordinación de Redes Sociales y Comunicación Digital a cargo de Pavas y la Coordinación de Procesos Digitales a cargo de Ignacio Javier Albornoz.----

BRANCA menciona que la Secretaría de Gabinete posee un porcentaje de aumento duplicado respecto del año pasado en comparación con el Plan de Obras Públicas, por lo que desea saber las diferencias entre las funciones de las Secretarías y las Coordinaciones, por el gasto del personal que supera ampliamente el gasto de la obra pública.-----

El secretario BECERRA dice que para responder la inquietud del concejal va a acercar las misiones y funciones de las Subsecretarías, para que pueda observar los trabajos que hace cada uno.-----

El presidente ROMANO menciona que pueden acercarle al concejal las misiones y funciones de cada uno de los funcionarios y sus designaciones.-----

El concejal BRANCA lee el último párrafo detallado en el proyecto de presupuesto donde se expresa la predisposición de los funcionarios a responder las consultas de los concejales. Y consulta por el incremento del 113% de la Jefatura de Gabinete que corresponde a más del doble del incremento al presupuesto al Plan de Obras Públicas.-----

LABROCA sostiene que tal vez el incremento sea vistoso en cuanto a porcentaje pero en dinero real no es así, debido a que el presupuesto de la Jefatura de Gabinete es de \$ 1.748.000.000 millones mientras que el presupuesto de obra pública es de \$ 5.279.000.000 millones, y agrega que en la comparativa habría que verlo más allá de los porcentajes en los recursos que se le asigna.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

BRANCA reitera que se aumentó el 53% el Plan de Obras Públicas y que para esta gestión es más importante la Jefatura de Gabinete por lo que aumentó más.-----

El secretario BECERRA sostiene que la Jefatura de Gabinete tiene 52 edificios a los que le deben realizar mantenimiento. Aclara que la Jefatura de Gabinete interviene en todas las áreas del municipio y dice que los funcionarios que trabajan en esa área están a entera disposición.-----

En este marco expresa que han obtenido resultados ampliamente positivos y ejemplifica con las campañas de publicidad que se hicieron sobre turismo, las que han tenido un gran resultado en la ciudad y fueron realizadas desde la Secretaría. Finalmente expresa que en la relación inversión y resultados, los beneficios son mayores.-----

El presidente ROMANO le solicita al concejal BRANCA que le informe cuales son las Subsecretarías de las que desea saber las misiones y funciones, con el objeto que luego se le informe por escrito.-----

BRANCA menciona que el secretario BECERRA habló de la importancia de la publicidad para el desarrollo del turismo y que eso justificaba entonces el aumento de más del doble del presupuesto de la Jefatura de Gabinete respecto del Plan de Obras públicas en términos de porcentajes. Agrega que los Bienes de Consumo aumentaron un 85%; Bienes de Uso aumentó un 133%; Personal aumentó un 102%.-----

LABROCA responde que los Bienes de Consumo, son fácil de explicar debido a la inflación.-----

BRANCA agrega que Servicio No Personales donde pueden estar todas las contrataciones de diferentes tipos, aumentó 134%.-----

En cuanto a lo dicho por el concejal BRANCA de la publicidad que realiza la municipalidad, el secretario BECERRA responde que el 4% corresponde a publicidad en la Jefatura de Gabinete.-----

El concejal BRANCA expresa que hay funcionarios que tienen domicilio legal en Río Grande y consulta cual es la función que cumplen ya que los vecinos de Ushuaia pagan sus sueldos aunque no están en la ciudad.-----

BECERRA menciona que son funcionarios que están trabajando en la ciudad, y que tienen domicilio en la ciudad de Ushuaia, están cumpliendo funciones en la Secretaría de Relaciones Parlamentarias y Articulación Política.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

El concejal PINO menciona que se desvirtúa la reunión. Agrega que parece que se establece una interpelación. Menciona que cualquier Gobierno, sea Provincial o Municipal tiene la autonomía de conformar su gabinete. Agrega que la Provincia puede tener personal de Nación designado. Asimismo menciona que cada uno puede tener adscriptos y contrataciones de otras ciudades.-----

PINO menciona que cuando se habla de presupuesto tiene que verse en que se gasta el mismo, y no solo centrarse en el personal. Agrega que en el área en discusión están todos los medios de comunicación que hoy se encuentran presentes.-----

Finalmente el concejal PINO menciona que la reapertura del turismo en la ciudad representa 17 mil puestos de trabajo.-----

Dice que el 84% de los recursos son de coparticipación, regalía y los recursos provinciales; mientras que de recaudación propia son el 16%. Establece que la recaudación municipal es mínima y expresa que aun en pandemia el Estado Municipal contempló a aquellos vecinos que por cuestiones lógicas no pudieron pagar los servicios.-----

ROMANO menciona que entiende las dudas, pero si el funcionario no las recuerda las puede presentar por escrito. Agrega que se está hablando de la columna vertebral de una ciudad, el cual luego se traduce en acciones. Nadie puede cuestionar los ejes hacia dónde va este Ejecutivo.-----

En este sentido remarca que no se desvíe la discusión del presupuesto ya que las respuestas de los funcionarios hacia el Cuerpo pueden ser por escrito cuando se solicita información detallada de los funcionarios que integran las áreas.-----

BRANCA menciona que está hablando del presupuesto 2023, que es la columna vertebral de la ciudad, porque remarca las políticas venideras, por lo que tiene todo el derecho de preguntar.-----

BRANCA vuelve a consultar cuales son las diferencias entre las Secretarías porque tienen nombres similares. Agrega que en ningún lado dice cuantos es el personal que tiene las jefaturas.-----

BECERRA dice que aguantan cualquier tipo de chicana, pero no aguantan la falta de respeto a todas las personas que se encuentran en el recinto, y dice que de los \$ 1.700.000.000 millones de pesos que tiene Jefatura, casi \$ 700.000.000 millones de pesos va para el Personal Municipal. Agrega que si necesita información para hacer un informe objetivo



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

se lo van a alcanzar; pero solicita que no haya "chicanas" que desvirtúen el trabajo que realizaron los empleados municipales y expresa que a veces no se sabe de qué lado está el concejal BRANCA pero que su responsabilidad es mucho más amplia que las chicanas que hace el concejal.-----

LABROCA sostiene que la Jefatura de Gabinete es un área de servicios transversal a todo el municipio ya que ocupa varias acciones. Agrega que el presupuesto es más alto o más bajo en algunas áreas y que depende de las actividades que deba realizar cada una. Agrega que no es un tema menor comparar porcentajes con números totales. Menciona que el plan de obras públicas tiene \$ 5.279.000.000 millones y la Jefatura de Gabinete tiene \$ 1.749.000.000 millones. Sostiene que no hay duda que el 67% del esfuerzo está apuntado a obra pública.-----

LABROCA menciona que si se compara el incremento porcentual, se va a ver incrementado, por ejemplo los Bienes de Consumo.-----

El presidente ROMANO sostiene que tiene que ver donde el Intendente desea poner el acento.-----

LABROCA menciona que hay presupuestos que se ve incrementado porque hay tareas que se le atribuyen a un área y no a otra.-----

El concejal BRANCA sostiene que en Personal el aumento ha sido de casi de \$ 700.000.000 millones y Servicios No Personales aumento \$ 790.000.000 millones. Agrega que el presupuesto debería tener un desglose un detalle.-----

BRANCA menciona que Servicios No Personales es la caja negra, ya que no se sabe que es, porque no tiene detalle, se aumentó 134%.-----

LABROCA dice que el concejal no puede expresarse, aduciendo a que hay una "caja negra" en la Municipalidad, estando en una institución que representa a la ciudad, por se puede mal interpretar.-----

Sostiene que los Servicios No Personales es un ítem que se utiliza en Administración Financiera donde se pueden encontrar por ejemplo locaciones de servicio. Agrega que si se encuentra aumentado el valor es para poder seguir contratando profesionales y que los honorarios de los mismos deben adecuarse a la inflación. Menciona que también se encuentran en este ítem, aquellos servicios que se abonan como la luz, agua, gas, los cuales a lo largo del año fueron sufriendo incrementos.-----

BRANCA menciona que es una caja, una cuenta, un ítem.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

LABROCA menciona que es una caja que quizás no esta aperturada.-----

BRANCA menciona que adjetivar a una persona como hizo el Jefe de Gabinete, no es justo.-----

El presidente ROMANO sostiene que si van a seguir discutiendo cosas que no tienen que ver con el presupuesto va a dar por finalizada la exposición.-----

PINO menciona que la presente reunión de comisión se está desvirtuando. Agrega que las contrataciones tienen que ver con muchas cosas. Agrega que el Concejo Deliberante paga \$ 1.000.000 de pesos el alquiler del local donde se está realizando la reunión y que quizás el año que viene se paguen 2.000.000 o 3.000.000 millones de pesos por el mismo. Aclara que las contrataciones dependen de las áreas y de los servicios que prestan. Agrega que el Concejo Deliberante contrata diferentes locales que han ido incrementando su valor.-----

PINO remarca que para evitar este tipo de discusiones, se centren en las cosas importantes del presupuesto.-----

LABROCA sostiene que cuando uno se refiere a la funciones de la Secretaría de Gabinete, los gastos también pueden darse por la seguridad que debe haber en los predios, servicio de limpieza y remarca la función de modernización del Estado y expresa que es una área que trabaja para todas las áreas del municipio.-----

ROMANO menciona que le saco mucho peso de la espalda a la Secretaría de Gobierno.

ROMANO menciona que el concejal BRANCA arme un listado de las Subsecretarías que conforman la Jefatura de Gabinete a fin de realizar una nota para el pedido de información.-----

Siendo las 11:21 se procede a un cuarto intermedio.-----

Siendo las 11:41 se levanta el cuarto intermedio.-----

El presidente ROMANO le da la bienvenida a la Secretaria de Gobierno y expresa que la metodología de trabajo será la misma que la exposición anterior.-----

La secretaria de Gobierno Yesica Garay agradece al equipo de la Secretaría de Gobierno que la acompaña. Agrega felicitaciones a las concejalas y concejales que trabajaron en la Convención.-----

La funcionaria GARAY, acompaña su exposición con diapositivas que detallan lo que expresa verbalmente y menciona que comenzará con la Secretaría de Gobierno y expresa que es la segunda secretaria más grande del municipio.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

En este marco expresa que la Secretaría de Gobierno está compuesta por la Subsecretaría de Gobierno que incluye la Coordinación de Comercio e Industria que a su vez tiene a cargo las Direcciones de Bromatología, Comercio e Industria, Carga y Logística, Administración y Gestión Interna. Expresa además que también está compuesta por la Subsecretaría de Seguridad Urbana que incluye las Coordinaciones de Defensa Civil, Señalamiento Vial y Tránsito y Transporte. Y por último expresa que también está el Programa de Prevención Ciudadana y las Direcciones de Defensa Civil, Tránsito y Transporte, y Gestión Administrativa.-----

Sostiene que cada una de las direcciones cuenta con empleados de planta permanente de muchos años y que están altamente calificados para ocupar esos espacios y agrega que eso les permite trabajar con eficacia y eficiencia.-----

La funcionaria expresa que como objetivo general para el Ejercicio 2023 desde la Secretaría de Gobierno se trabajará activamente en seguir mejorando el tránsito, la circulación, el estacionamiento, la relación con las empresas, comercios, emprendedores, contribuyentes para garantizar el cumplimiento de las normas vigentes en materia sanitaria, bromatológica y de seguridad vial.-----

Asimismo expresa que otro de sus objetivos es trabajar en favorecer cada aspecto y especificidad de cada Dirección, con las Ordenanzas Municipales, Leyes Provinciales y Nacionales que rijan en todo el territorio. Además sostiene que van a evaluar periódicamente cada uno de los indicadores que establecen la eficiencia y eficacia de los servicios que se brinda desde la Secretaría y que le permiten la toma de decisiones sobre las acciones territoriales, de coordinación y articulación con todas las Instituciones a fines.-----

En este marco afirma que el año próximo van a trabajar fuertemente en campañas de Prevención y Promoción en cada uno de los ámbitos de la Secretaría de Gobierno.-----

GARAY adelanta que realizará un pequeño detalle de cada una de las direcciones.-----

La funcionaria expresa dentro de la Dirección de Bromatología se realizan cursos de capacitación de manipulación de alimentos, en dependencias municipales y emprendedores, emprendedoras, comercios, establecimientos educativos y contribuyentes en general.-----

En este marco la funcionaria expresa que desde la Dirección de Bromatología se entregaron 1848 carnet de manipulación de alimentos y agrega que el periodo que tomaron fue de enero a octubre por lo que sostiene que algún número se puede haber incrementado en las



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

últimas semanas. Continúa detallando que la cantidad de renovaciones de carnet fue de 2687 y expresa que este número está asociado con la bajas y altas de los distintos rubros que se fueron dando.-----

GARAY expresa que dentro del laboratorio de Bromatología se realizaron 319 muestras, donde 294 tiene que ver con alimentos de elaboración propia en relación con los y las emprendedoras de Ushuaia, Tolhuin y Rio Grande. En este marco agrega que Rio Grande no cuenta con un laboratorio por lo que muchas de las muestras como por ejemplo de cerveza artesanal desde acá se realiza la certificación.-----

Agrega que las determinaciones analíticas son un poco más de 1780, en alimentos sólidos y líquidos. Los alimentos que no son aptos para consumo humano, son 24 productos. Remarca que es el resultado de un trabajo que se viene realizando hace mucho tiempo pero que por ahí es poco visibilizado.-----

GARAY considera que la Dirección de Bromatología es una de las más importantes dentro de la Secretaría de Gobierno debido que regula, fiscaliza, y garantiza que el alimento sea el mejor para la salud de la comunidad.-----

Agrega que hay alrededor de 990 locales gastronómicos habilitados y agrega que desde el Departamento de Control Sanitario que es quien garantiza la seguridad e higiene alimentaria, se procedió a la intervención, decomiso y desnaturalización de los productos en infracción.-----

La funcionaria detalló que se realizaron 1110 inspecciones, con 54 infracciones y el decomiso de mercadería superó los 20.000 kilos aproximadamente. En este sentido expresa su preocupación y que debido a la crisis económica que atraviesa el país y la falta de alimentos están trabajando en un proyecto para que la comida pueda ser utilizada en el periodo que establece la Ley Nacional.-----

La secretaria continua con el detalle numérico y sostiene que se realizaron 54 actas de infracción, 473 inspección de pre habilitación, habilitación de transporte de sustancias alimentarias por 120 unidades, denuncias recibidas y efectivas fueron 13. Menciona que es importante que las denuncias se realicen por escrito, por eso le piden a los vecinos que se acerquen a realizar las mismas. Finalmente expresó que se realizó el retiro de 101 alimentos en total por parte de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología (ANMAT).-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

GARAY ejemplifica con fotos lo antes detallado, y menciona que cada uno de los trabajadores de bromatología es personal técnico recibido. Asimismo afirma que el año próximo van a seguir capacitando al personal a través de un convenio con la Universidad de Entre Ríos.

Por otra parte la secretaria expresa que la Secretaría de Gobierno es todo lo que está en movimiento en este momento en la ciudad y dice que es complejo poder mostrar lo que se hace todos los días a través de gacetillas pero es bueno que los vecinos conozcan que desde la Secretaría se trabaja para el cuidado de la salud de los vecinos.-----

GARAY menciona que desde la Dirección de Comercio e Industria, hay un total aproximado de 2200 comercios habilitados y entre habilitaciones comerciales nuevas y renovaciones hay un total de 1744.-----

La funcionaria expresó que luego de la pandemia se modificaron los canales de comunicación por lo que el Municipio lleva un gran avance sobre la digitalización y la realización de consultas a través de los correos electrónicos.-----

Agrega que una de las actividades más importante que tiene la ciudad es el turismo y agrega que hay nuevos locales habilitados que son un poco más 274, divididos en alojamientos turísticos que son 73, despensas y kioscos de barrio 25 y oficinas de alquiler de autos, salones de bellezas y agencias de viajes.-----

La dirección de comercio realizó 633 inspecciones por modificaciones. Se entregaron 32 libretas sanitarias en guías de turismo, peluqueros, masajistas; 16 carnets de vendedores ambulantes y 5248 inspecciones de rutina, infracciones 116, denuncias recibidas 37 y 3 clausura de locales.-----

En relación a los vendedores ambulantes GARAY sostiene que para la venta de choripanes han llegado a un consenso de cómo trabajar, estableciendo pautas mínimas. Sostiene que la ordenanza no les impide trabajar, por lo que van a solicitar la modificación de la ordenanza para establecer una base mínimas de trabajo.-----

En este marco el presidente de la comisión ROMANO sostuvo que la amplia oferta de vendedores ambulantes también es el resultado que dejó la pandemia. Sostiene que la gente termina resolviendo lo que no pudo resolver el Estado que es la generación de puestos de trabajo. Agrega que le parece positivo que desde el Ejecutivo se busque un marco normativo para los trabajadores ambulantes.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

GARAY menciona que hay gente que tiene un puesto de venta de choripanes hace 10 años, y otros que surgieron por la pandemia. Además agrega que de acuerdo al tipo de ciudad, que es turística suelen haber este tipo de puestos. Lo que sí se debe asegurar una base mínima de trabajo y que sea seguro.-----

Respecto de la Dirección de Transporte, Garay expresó que 830 son los transportes habilitados, Libretas De Conductor Profesional Otorgadas 283, choferes Habilitados 2012, actas de infracción 825, disposiciones de habilitaciones emitidas 900 aproximadamente. En este punto la funcionaria expresa que este trabajo en conjunto con la Secretaría de Legal y Técnica. Agrega que la cantidad de correos electrónicos recibidos fueron 7623 y tramites recibidos por Mesa de Entrada son 3550 en total. En este marco a la funcionaria le parece importante detallar las acciones llevadas adelante por la Dirección de Transporte debido a que por lo general se entiende que la dirección solo tiene inspectores que hacen multas y este es un concepto erróneo.-----

Por otra parte GARAY agradece la presencia de la Asociación de Taxis, la Cooperativa Tierra del Fuego y al Sindicato de Peones de Taxi y comenta que en el mes de agosto tuvieron una reunión con los trabajadores del volante para tratar de solventar la falta de taxis y remises en la época invernal. Por otra parte expresa que están transitando un proceso licitatorio de 30 nuevas licencias de taxis, más 7 licencias que se han recuperado por el Ejecutivo.-----

En este marco expresa el 8 de noviembre se hizo la apertura de los Pliegos de Licitación y agrega que a partir de hoy a las 14 se comienza a trabajar en la Mesa Evaluadora que está integrada por personal capacitado e idóneo tanto de la Secretaría de Economía, Secretaría de Legal y Técnica y Secretaría de Gobierno, con veedores tanto de la Asociación de Taxis, como la Cooperativa Monte Cervantes y Sindicato de Peones. Finalmente expresa que el objetivo es que antes que finalice el año se entreguen las primeras 15 licencias y que está en proceso de elaboración del Pliego de Licitación de Remises, ya que es el primero que se realizará luego de la modificación donde se incorporaran 15 nuevas licencias.-----

GARAY expresa que en la actualidad tienen 550 vehículos habilitados como rent a car. Remarca que hay un volumen de transporte de trabajo grande. Agrega que el primer paso es evaluar cómo se incorporan los nuevos vehículos y que se debe realizar un estudio de mercado, trabajando de acuerdo a la oferta y la demanda.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas

Agrega que es bueno destacar que los taxis y remises si pueden trabajar con el turismo, pero lo que se debe hacer es trabajar ordenadamente y de acuerdo a lo que establece la ordenanza, ya que con la realización de controles con la Dirección de Transporte, pudieron demostrar estadísticamente que había un gran volumen de vehículos trabajando con el turismo de una manera que no debían, como por ejemplo ir al Cerro Castor con el reloj apagado.-----

GARAY menciona que hay cosas que se trabajan puertas adentro, y que le llamó poderosamente la atención, que cuando se modificó la tarifa del precio del taxi hay 30 vehículos que no actualizaron el reloj, ni diurno, ni nocturno.-----

Por otra parte la funcionaria menciona que desde la Dirección de Tránsito hasta el mes de octubre se realizaron 3041 infracciones; circulando 987 y estacionados 2054.-----

Agrega que se emitieron 5810 licencias.-----

GARAY menciona que respecto al retiro de vehículos abandonados y chatarras se realizaron 202 actas y agrega que es un trabajo que se hace en conjunto con Medio Ambiente, donde se retira, se compacta y se exporta.-----

La funcionaria menciona que la Dirección de Tránsito realiza operativos de tránsitos diurnos y nocturnos; específicos los fines de semana y feriados; y operativos federales que se realizan con todas las fuerzas de seguridad en conjunto por iniciativa de Nación.-----

A continuación menciona algunos de los trabajos realizados por la Dirección de Tránsito entre los cuales están las intervenciones durante accidentes, cortes de calles por obras, bacheo, eventos, operativo invierno, entre otros.-----

GARAY comenta que también está el Área de Señalamiento Vial donde se concretó la colocación de 196 carteles, de los cuales muchos son demanda de la comunidad. Los más solicitados son de discapacidad, prohibido girar izquierda, estrellas amarillas, espejos, entre otros.-----

En cuanto a la dirección de Defensa Civil recuerda que el número es el 103 y que se atiende las 24 horas todos los días del año. Agrega que Defensa Civil es parte de la Comisión de Auxilio y destaca la importancia del trabajo que realizan y expresa que el Director Daniel Vazquez trabaja hace 27 años en la dirección y lo hace con dedicación y compromiso.-----

GARAY menciona que parte de las llamadas recibidas son por búsqueda y rescate, accidentes vehiculares, fugas de gas, incendios, entre otras. Donde se recibieron hasta octubre más de 50000 llamadas.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas

Por otra parte GARAY expresa que otras de las funciones que realiza Defensa Civil están relacionadas a las capacitaciones y la asistencia a eventos masivos como "La Noche Más Larga". Asimismo menciona que se vienen realizando capacitaciones en las escuelas y en la vía pública.-----

Por otra parte menciona que el Área de Equinos que forma parte de la Secretaría de Gobierno, es un área en la que trabajan constantemente. Agrega que se pudieron realizar 4 jornadas masivas de chipeo, 175 nuevos registros; 142 implementaciones de chip; 92 propietarios de equinos identificados y 32 capturas en vía pública. Expresa que es un problemática que vienen abordando debido a que hay muchos vecinos que tienen los equinos en la vía pública y es algo que está prohibido por normativa. Agrega que desde el área deben garantizar la seguridad de la ciudadanía porque muchas veces ocurre que se escapa un equino y genera un accidente.-----

En relación a la Dirección de Logística establece que fue creada con el objetivo de controlar y organizar el centro de transferencia de carga y descarga y expresa que debe mantener un adecuado registro de transporte en el que conste el parque móvil y la flota de cada una de las empresas. Agrega que realizan la desinfección y control bromatológico en aquellas empresas que no cuentan con el servicio. Menciona que a partir de enero va a empezar a funcionar oficialmente.-----

Finalmente GARAY menciona que la idea es sostener en el 2023 todas las actividades y servicios vigentes que se están realizando.-----

Comenta que se harán fuertes campañas de difusión y publicidad sobre la seguridad vial y salud.-----

GARAY menciona que es difícil pensar en un reordenamiento en la ciudad, porque muchas veces se aprueba desde el Concejo Deliberante el cambio de sentido de una calle, sin realizar un análisis completo del sector.-----

GARAY agradece la atención.-----

ROMANO menciona que él conocía todo lo que se estaba hablando. Agrega que mañana a las 11 de la mañana está convocada la Secretaría de Finanzas.-----

BRANCA menciona que de acuerdo a la Ley de Tránsito, las pruebas de manejo se deben realizar en áreas de bajo riesgo. Agrega que en la actualidad donde se producen las pruebas de tránsito se corta la arteria con mucha fluidez de tránsito y el recorrido de dos líneas



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

de colectivo. Agrega que desconoce si piensan contar con otro sector para realizar las evaluaciones de manejo.-----

La funcionaria GARAY expresa que hay un proyecto que tiene que ver con la escuela de manejo vial. El proyecto quedó en evaluación dado la falta de espacios y de recursos económicos. Dice que desde el Área trabajan en la firma de un convenio con la Asociación de Karting para poder hacer una mínima inversión sobre el suelo del cartódromo para poder utilizar ese sector, ya que el asfalto que tiene la pista es muy fina y se puede dañar.-----

BRANCA menciona si no hay otra zona de la ciudad que pueda ser cortada.-----

GARAY expresa que están trabajando sobre lo consultado por el concejal BRANCA y que hasta fin de año, seguirán trabajando en el sector como hasta ahora.-----

BRANCA consulta por los semáforos que no están funcionando, ubicados en Piedrabuena y Garramuño; Maipú y Don Bosco y Magallanes y Darwin. Agrega la falta de semáforos que se vienen reclamando, como en la Universidad, en el Monte Gallinero, donde hay jardín de infantes y escuelas. Agrega que es difícil el cruce de los niños. Finalmente consulta si hay propuestas para la incorporación de nuevos semáforos.-----

GARAY expresa que en las licitaciones hay una gran dificultad para que las empresas se presenten y expresa que tienen identificado cada uno de los semáforos que están sin funcionamiento pero remarca que para el Ejecutivo es muy difícil avanzar por la falta de empresas en la ciudad.-----

GARAY comenta que están trabajando en la relocalización de semáforos para peatones, que fueron sacados en sectores que no se utilizaban. Agrega que se realizará mejoramiento en los reductores de velocidad, lomas de burro, entre otros.-----

El concejal BRANCA consulta por la falta de carteles de nombres de calles.-----

GARAY menciona que están trabajando con la demanda que tiene el área. Menciona que se va trabajando de acuerdo a un listado.-----

BRANCA consulta sobre el Área de Comercio e Industria si hay alguna propuesta de incentivo económico por la difícil situación económica que se está atravesando.-----

GARAY menciona que luego de la pandemia fue difícil para los comerciantes ponerse al día con los impuestos a pagar y las tasas. Pero que se avanzó en un plan de pagos para ayudar a los más afectados, para que no cierren sus comercios.-----

BRANCA consulta si hay algún incentivo.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

La secretaria de Economía y Finanzas Luisina GIOVANELLI expresa que hoy se tiene todo el sistema de tasas a la actividad comercial subsidiadas. Están planificando una moratoria para las empresas que tengan deuda acumulada. Agrega que el día de mañana presentará como evolucionaron los tributos propios.-----

Por su parte el concejal PINO menciona que es importante tener 274 comercios nuevos. Solicita la información presentada en power point, la que será anexada a la presente acta.-----

Siendo la hora 12:43 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la presente acta los concejales participantes. -----